

GUEMARX GUTIÉRREZ BARRERA

ABOGADO

CÉLULAR, 3114340714-EL DIFÍCIL MAGDALENA

Email, guemarx@hotmail.com

Señor

JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE ARIGUANÍ

E. S. D.

REFERENCIA: Ejecutivo de Mínima cuantía de CLAUDIO AROCA CAJAL contra JINORACCY OCHOA FONSECA.

RAD. 2019-063

GUEMARX GUTIÉRREZ BARRERA, de condiciones civiles y profesionales conocidas de autos, por medio del presente me permito hacer entrega formal de LIQUIDACIÓN ADICIONAL DE CRÉDITO:

Los intereses correspondientes desde el día 20 de febrero de 2020 hasta el 5 de agosto del corriente al 2.5% mensual.....\$178.750

Agencias en derecho estipuladas por su despacho en la suma de DOSCIENTOS MIL PESOS (\$200.000) mediante auto de fecha 10 de julio de 2020.

Total de \$378.750

Del señor Juez,



GUEMARX GUTIÉRREZ BARRERA